

**COMISIONES DE SERVICIOS EN ATENCIÓN A SITUACIONES ESPECIALES DEL PROFESORADO DE LOS CUERPOS
DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, PARA EL CURSO ESCOLAR 2024/2025**

ANEXO I

**a la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la relación definitiva de
concesión de comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes
de enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2024/2025**

VALLADOLID

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CONCESIÓN SÍ/NO	CAUSA DESESTIMACIÓN
ALMARAZ RIESCO, ANGELA	0597		NO	8
ASENSIO AYLLON, MARIA TERESA	0597	36,37,38	SI	
CORDERO SANZ, JOSE MANUEL	0597		NO	3
DIEZ VICENTE, NATALIA	0597		NO	8
DOMINGUEZ SANDOVAL, CONSUELO	0597		NO	3,6
FERNANDEZ GIRALDA, SUSANA	0597	31	SI	
GARCIA GARCIA, JUNCAL	0597		NO	3,4
HERRERO VELA, ANGELICA	0597		NO	10
LOPEZ CALDERON, LORETO	0597	31	SI	
MARTIN RAMOS, CLARA	0597	32,35,38	SI	
PATIÑO ARQUERO, NURIA	0597	34,31,32,38	SI	
QUINTANO FERNANDEZ, MARIA ROSARIO	0597		NO	2,5
RIVAS CAPA, RAQUEL	0597		NO	3
ROMERO ANTON, TATIANA	0597	31,38,36	SI	
SAHAGUN TORIBIO, MARCO ANTONIO	0597		NO	2,3,4
SERNA MILAN, VERONICA	0597	36,37,38	SI	
TOMILLO SORIA, JOSE MARIA	0597		NO	2,3,5
VALDIVIESO BAZACO, ALBERTO	0597		NO	5,6
VALLE GARCIA, LORENA	0597		NO	5,2,3,8
VAZQUEZ MINGUELA, GUSTAVO	0597	31,38	SI	
VILLA GARCIA, MARIA	0597		NO	5
ZUÑIGA CONTRERAS, CRISTINA	0597	31	SI	

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CONCESIÓN SÍ/NO	CAUSA DESESTIMACIÓN
ALCALDE ABRIL, PABLO	0590	008	NO	2
ALVARO ALONSO, LAURA	0590	009	NO	2
ARRANZ NAVAZA, VIRGINIA	0590	019	NO	6
AYALA ALCALDE, TANIA	0590	225	SI	
BURON GUERRERO, BEATRIZ	0590	061	NO	6
CALDERON GUZMÁN, RAQUEL	0590	004	SI	
CANTERO GARRIDO, ESTHER PRUDENCIA	0590	225	SI	
CEREZO-YUSTE GONZALEZ, PATRICIA	0590	011	NO	8
DIEZ CORTIJO, MARIA	0590	106	NO	1,6

**COMISIONES DE SERVICIOS EN ATENCIÓN A SITUACIONES ESPECIALES DEL PROFESORADO DE LOS CUERPOS
DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, PARA EL CURSO ESCOLAR 2024/2025**

ANEXO I

**a la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la relación definitiva de
concesión de comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes
de enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2024/2025**

VALLADOLID

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CONCESIÓN SÍ/NO	CAUSA DESESTIMACIÓN
FERNANDEZ ABAD, JAVIER JOSE	0590	11	NO	1,6,8
FERNANDEZ GÜEZMES, ALICIA MARIA	0590	004	NO	6
GALLEGO MARTIN, ALMUDENA	0590	106	NO	1,2
GARCIA ALCUBILLA, ELISA	0590	010	NO	1,4
GARCIA GONZALEZ, CRISTINA	0511	006	NO	1,8
GARCIA ROMERALO, PURIFICACION	0590	107	NO	3,8
GUTIERREZ LOPEZ, ELENA	0590	108	SI	
HERRERO NIÑO, FATIMA	0590	124	NO	5
LLORCA CASTAÑEDA, DANIEL	0594	423	NO	11
LOPEZ FRUTOS, DANIEL	0590	019	NO	2,8
MARCOS DE MENA, TAMARA	0590	220	NO	3
MARTIN GARCIA LUIS, PEDRO	0590	006	SI	
MARTIN GARCIA, MANUEL	0598	005	NO	6,8
MARTINEZ FELIPE, JUAN CARLOS	0595	516	NO	7
MONREAL MARTINEZ, EVA	0590	019	SI	
MONTEQUI MERCHAN, IRENE	0590	007	NO	8
OLMO LOPEZ, ALBERTO	0590	016	SI	
PANIAGUA RONCERO, ELIAS	0590	124	SI	
PEREZ ESTEBAN, ESTER	0590	005	NO	1,8
PEREZ OBEJAS, MARIA ELENA	0598	006	NO	3
PIZARRO PELAEZ, JESUS IGNACIO	0511	124	SI	
PLAZA MENDOZA, SUSANA	0590	019	NO	6
POLO GANGOSO, RAQUEL	0590	225	NO	6
RUEDA RUEDA, ANTONIA	0590	221	NO	1
RUIZ SANCHEZ, SERGIO	0590	004	SI	
SANCHEZ MARTIN, M. BELEN	0590	104	SI	
VERDUGO GONZALEZ, MARIA TERESA	0590	101	NO	1,4,6

COMISIONES DE SERVICIOS EN ATENCIÓN A SITUACIONES ESPECIALES DEL PROFESORADO DE LOS CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, PARA EL CURSO ESCOLAR 2024/2025

ANEXO II

a la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la relación definitiva de concesión de comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2024/2025

VALLADOLID

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	ESPECIALIDAD	CAUSA EXCLUSIÓN
ROJO MADRIGAL, JAVIER	0597	LAS QUE TENGA HABILITADAS	No encontrarse en situación de servicio activo en el Cuerpo de Maestros

ANEXO**CAUSAS DE DESESTIMACIÓN**

1. Este tipo de comisiones no pueden dar respuesta a situaciones de larga duración al configurarse como una forma de provisión de puestos de trabajo de carácter temporal y excepcional.
2. La enfermedad que padece el propio solicitante o su familiar no le impide o dificulta gravemente el desarrollo de su actividad docente o personal, respectivamente.
3. No concurre en el funcionario una situación de índole social especialmente grave.
4. Existen alternativas que pueden evitar los desplazamientos. El domicilio del funcionario no es un elemento determinante para la concesión de destinos.
5. No queda suficientemente acreditada la incompatibilidad laboral entre el solicitante y el puesto actual donde presta sus servicios.
6. El tratamiento a los familiares puede efectuarse en el lugar de destino del funcionario, o existen otros familiares que pueden atender al familiar enfermo u otro tipo de mecanismos jurídicos para dar respuesta a estas situaciones.
7. El familiar por el que se solicita la concesión de la comisión está recibiendo un servicio de atención residencial.
8. El resultado del concurso de traslados o en el cambio de provincia concedida ha dado respuesta a la situación especial alegada.
9. El solicitante se encuentra incluido en un grupo con mayor derecho en el proceso de adjudicación de destinos provisionales en la provincia solicitada.
10. La concesión de la comisión de servicios no garantiza la idoneidad de la prestación del servicio público docente.
11. No existen vacantes disponibles de su cuerpo y especialidad en la provincia solicitada, de acuerdo con los procesos ordinarios de provisión y con la planificación educativa para el curso 2024/2025.
12. Las causas que alega para no haber participado de forma efectiva en el concurso de traslados convocado en el presente curso escolar no justifican el incumplimiento del requisito establecido en el apartado segundo.1 d) de esta convocatoria.